



APERTURA DEL PLAZO DE INSCRIPCIÓN PARA LA PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES A LAS PRUEBAS LIBRES PARA LA OBTENCIÓN DIRECTA DEL TÍTULO DE GRADUADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA, POR LAS PERSONAS MAYORES DE 18 AÑOS EN LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN EN EL AÑO 2026.

- CONVOCATORIA DE MAYO DE 2026 -

Mediante la Resolución de 20 de marzo de 2026 se convoca la celebración de las pruebas libres para la obtención directa del título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria, por las personas mayores de 18 años, en el año 2026 (BOCyL 25 de marzo); la Dirección Provincial de Educación de Ávila hace público el período de inscripción y el lugar de celebración en Ávila, correspondiente a la convocatoria de **mayo de 2026**.

1. Condiciones.

Podrán inscribirse aquellas personas mayores de 18 años y aquellas que los cumplan dentro del año natural de 2026.

2. Plazo de inscripción y lugar de presentación.

Las inscripciones se realizarán **desde el 8 al 20 de abril**, ambos inclusive.

La solicitud de inscripción en las pruebas, una por cada convocatoria, se realizará utilizando el formulario que estará a disposición de las personas interesadas en la sede electrónica de la Administración de la Comunidad de Castilla y León (<https://www.tramitacastillayleon.jcyl.es>) y en la web temática de Aprendizaje a lo largo de la vida del Portal de Educación de la Junta de Castilla y León (<https://www.educa.jcyl.es/adultos>) e irá dirigida a la persona titular de la dirección provincial de educación de la provincia en que se desee realizar las pruebas.

La **solicitud**, junto con la documentación requerida, se puede presentar:

- De manera **presencial** en el Registro General de la Delegación Territorial, o en cualquiera de los lugares contemplados en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre.
 - De forma **electrónica**, para ello, los solicitantes deberán disponer de DNI electrónico, o de cualquier certificado electrónico que haya sido previamente reconocido por esta Administración y sea compatible con los diferentes elementos habilitantes y plataformas tecnológicas corporativas. Sede electrónica: <https://www.tramitacastillayleon.jcyl.es>
 - Mediante formulario web disponible en Educacyl - Aprendizaje a lo largo de la vida.
3. Celebración de las pruebas y publicación de resultados.

Las Pruebas de la primera convocatoria se realizarán el día **27 de mayo de 2026**, en el **Centro de Educación de Personas Adultas de Ávila** (C/ Casimiro Hernández, 7), dando comienzo la sesión de la mañana a las 10 horas.

Los aspirantes deberán presentarse media hora antes del inicio de la prueba, provistos de su Documento Nacional de Identidad, NIE o pasaporte y, de la certificación acreditativa a que hace referencia el apartado cuarto. 5. a) de la Resolución de 20 de marzo de 2026.

La publicación de los resultados será el **3 de junio de 2026** en los tablones de anuncios del centro y de la Dirección Provincial de Educación y a través de la web temática de Aprendizaje a lo largo de la vida del Portal de Educación.

La Directora Provincial
P.A. La Secretaria Técnica Administrativa
(Art. 1.3 Orden PRE/815/2022, de 1 de julio)

Fdo: Vanessa Barroso Peña

